

CERTIFICADO N° 542

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 62° de fecha 14 de marzo del año 2023, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la inclusión de nuevos derechos a la Ordenanza de Derechos referidos a Farmacia Municipal "Tu Santa Cruz", aquellos que se encuentran contenidos en el Memo N° 30 de fecha 13 de marzo del presente año.

En Santa Cruz, a 14 días del mes de marzo del año dos mil veinte y tres.

MAURICIO
TOLEDO
ESPINOSA

Firmado digitalmente por
MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Fecha: 2023.03.15 08:52:54
+03'00'

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/